

**GOLMAYO***INFORMACIÓN PÚBLICA relativa a la solicitud de licencia de actividad y obra para cuadra doméstica de 4 caballos en Pol. 8, Parc. 95 de Fuentetoba (Soria)*

Presentada solicitud de licencia de actividad y obra en este Ayuntamiento por Alonso Sanz Tejedor con DNI nº ***0247**, en representación de ENRIQUE ENCABO BERZOSA, con DNI nº ***9035**, para CUADRA DOMÉSTICA DE 4 CABALLOS en Pol. 8, Parc. 95 de Fuentetoba, perteneciente a este término municipal, conforme al Proyecto Básico y de Ejecución redactado por el Arquitecto Nombre y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas del Centro, de agosto de 2026.

De acuerdo con el art. 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, por el presente se abre un plazo de información pública de la solicitud por término de DIEZ DÍAS, contados desde el siguiente hábil al que aparezca publicado el presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria y en el Tablón Electrónico de este Ayuntamiento, contándose como fecha de referencia la del medio de los citados en que aparezca con posterioridad.

Dentro de dicho plazo, el expediente queda de manifiesto en el Tablón Electrónico de este Ayuntamiento, sito en Ctra. de Valladolid, 34 de Golmayo (Soria), de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas, para que pueda ser examinado por quienes se consideren afectados y presentar, en su caso, las reclamaciones, alegaciones u observaciones que estimen convenientes.

Teléfono: 975 223 683. Fax: 975 232 776. E-mail: ayuntamiento@golmayo.es

Página web: www.golmayo.es

Tablón Electrónico: <https://golmayo.sedelectronica.es>

Golmayo, 16 de octubre de 2026. – El Alcalde, Benito Serrano Mata

1953

BOPSO-122-23102026